¿INTEGRISTAS?

M. I. S.

Juan Santiago Griñó y Piñol Director del *Diario de Lérida,* con cédula personal de 8.ª clase número 169 y fecha 30 de Octubre de 1888, á V. S. M. I. S. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, en ausencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, atentamente expongo: que, para facilitar la difusion de la conferencia leída por Monseñor Sardá y Salvany Pbro., en la Academia Católica de Sabadell, que con el título de *¿Integristas?* acompaño inserta en el número 4341 de *El Siglo Futuro,* correspondiente al dia 24 del actual, y, prévia licencia de su autor, me ha parecido más conveniente que trascribirla en las columnas de aquel periódico, ya sobrecargado de material, imprimirla en folleto aparte, para lo cual se necesita la censura ó licencia eclesiástica.

En su virtud, y acompañando un ejem-

plar del número de «*El Siglo Futuro*» que la contiene

á V. S. suplico que, prévia censura, por sí ó por el teólogo de su designacion, se sirva antorizar en forma canónica la impresion y publicacion de la aludida conferencia *¿Integrista?* leida por su autor, el dia 15 del actual en la Academia Católica de Sabadell.

Así lo espera y suplica reverentemente en la forma que en derecho sea más procedente.

Lérida fiesta de San Agustin 28 de Agosto de 1889.

Juan S. Griñó

Lerida 5 de Setiembre de 1889.—Concedida la autorizacion solicitada.--El Vicario Capitular, José A. Brugulat.—Hay un sello que dice: Vicariato Capitular,—Obispado de Lérida.

CONFERENCIA

leida en la Academia Católica (ántes Juventud Católica) de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, presbítero, Consiliario de la misma y Director de la «Revista Popular.»

¿Integristas? Si, señores mios, y á mucha honra. Y en tanto es así que deseando dirigiros hoy la palabra en esta nuestra querida Academia, tras tanto tiempo de no haberos hablado en ella, ciertamente no por falta de voluntad, parecióme bien escoger por tema de mi familiar Conferencia el presente mote ó apodo con que quieren, segun se ve, infamarnos de algun tiempo acá nuestros enemigos. Con él quisiera yo os mostráseis vosotros santamente altivos y cristianamente orgullosos, como os aseguro lo estoy yo, por la gracia de Dios, como lo estoy de mi fe y de mi bautismo y de mi educacion católica y de mi católico sacerdocio y de todo cuanto constituye, gracias al cielo, mi modo de ser en el orden sobrenatural y cristiano. Si, amigos mios; integrista soy é integristas deseo

que seais todos los de esta Sociedad, é integrista creo yo á todo hombre de quien tengo favorable concepto en sus costumbres y creencias, é integrista quisiera yo fuese todo el mundo, única manera de que fuese todo él hijo reconocido y súbdito sumiso de Dios nuestro Señor. Apropiémonos, pues, y muy en alta voz declarémos nuestra esta calificacion, que quiere ser denigrativa y que no es sino gloriosísima. Repitámosla, sí, y alcémosla en alto, muy en alto, como inmortal bandera que simboliza todas nuestras aspiraciones, recuerda todos nuestros deberes, eleva y maravillosamente dignifica nuestra condicion en la vida social moderna, y nos separa con distintivo característico de todo lo demás que mira como suyo, en mayor ó menor grado, el reinante Liberalismo. Hablemos, pues, de *Integrismo*, y con rostro varonil y pecho firme aceptémoslo con todas sus consecuencias.

—

Manía constante ha sido de los enemigos del Catolicismo la de buscar siempre disfraces y apodos con que atacar á los hijos de él, á fin de que pareciese que no por católicos los atacaba, sino por algo muy independiente y ageno á este carácter suyo esencial. Casi todas las herejías han inventado un mote con que apostrofar á los católicos, suponiendo que no los combatian por tales, sino por aquel otro concepto que con aquel

mote ó apodo pretendian expresar. Ha dado, sin embargo, la casualidad de que el mote escogido ha sido siempre una como revelacion inconsciente é involuntaria de algo glorioso para los motejados. Al consignarlo la historia, basta eso por lo comun para que se falle con toda rectitud el proceso entre motejados y motejadores. Así, por no dar una ojeada más que sobre los últimos siglos, los anglicanos creyeron haber puesto una pica en Flandes, apodando de *papistas* á los que no quisieron aceptar el escandaloso cisma de Enrique VIII. Ya veis, señores, si era caso de que se avergonzasen de esta injuria aquellos esforzados ingleses que tan generosamente sabian dar su vida por guardar inviolable fidelidad á la Santa Sede. Posteriormente, jansenistas, galicanos y regalistas, que todos pueden ser llamados con el comun denominador de avanzadas más ó menos francas del actual liberalismo, inventaron en Francia el apodo *ultramontanos* para significar á los fieles de la otra parte del Pirineo y del Apenino, ó sea á los españoles é italianos, más opuestos que otra nacion alguna á las tendencias novadoras de aquella artera secta. Y hoy mismo no se persigue á los católicos de Francia por ser católicos, ¡ya se guardará bien el diablo, que es malo, pero no tonto, de caer en semejante majadería! no por ser católicos se les persigue, sino por *clericales*, pues sabida es la frase ó grito de guerra: «El clericalismo es el enemigo.» Pues lo mismo su-

cede en España y en la hora presente, alabado sea Dios. Atacar por católica la hueste que más anhela distinguirse en el celo y ardimiento por la defensa del Catolicismo, impugnar por católicas sus empresas y publicaciones, que solo en el más ardiente Catolicismo desean inspirarse; combatir sañuda y rencorosamente por católicos á hombres, que con otro dictado no quieren distinguirse ni otra divisa admiten en su bandera que la de puro y limpio Catolicismo, ¡oh! seria candidez infantil ó desusada franqueza, faltas en que nunca caerán nuestros hábiles impugnadores. No, señor, nada de eso: no se nos impugna ni se nos denigra por ser católicos, ántes eso se nos respetaria siquiera por consideracion, como dicen ellos, á los llamados inviolables fueros de la conciencia humana. Por lo que ferozmente se nos denigra y sin tregua ni descanso se nos combate, es por *integristas*. Ya se ve, el Catolicismo, han convenido todos, hasta no pocos anti-católicos, en que es una cosa muy seria y muy respetable, ó por lo menos muy pasadera. En lo que, empero, convienen igualmente todos, así anti-católicos francos como católicos á medias, es en que los malos y perversos son los integristas. Diríase que es la hora de levantar hoy en España, como bandera de defensa social, lema análogo al que levantó en su dia la Francia de Gambetta: « El Integrismo, sí, el Integrismo, éste es el enemigo.»

—

Está bien, señores mios; y podemos darnos por muy honrados con que de esta manera se nos señale al público desprecio y execracion. Mas esto mismo nos da derecho á que recogiendo el glorioso insulto y analizándolo á sangre fria concluyamos, no por convencernos á nosotros mismos, que por la misericordia de Dios estamos ya convencidos, sino para convencer á nuestros contrarios de que realmente es éste para nosotros nuestro primer blason y título de gloria.

Veámoslo. Blasfemia parecerá á alguno de nuestros desdichados contrincantes el que les digamos que es el primer integrista Dios Nuestro Señor. Y no obstante así empezamos por sentarlo, y así nos lo enseñan de acuerdo la filosofia y la teología cristianas. En Dios se halla la íntegra plenitud del sér y la suma é íntegra perfeccion. La integridad esencial de sus soberanos atributos no la menoscaba deficiencia alguna, ni la coarta clase alguna de limitacion. Como decimos que es Dios el sér puro y absoluto, sin mezcla alguna de no ser, así podemos afirmar que es la Divina Esencia el integrismo puro en su más alta y filosófica y tracendental significacion. No cabe en Dios más que un infinito y eterno amor al bien, á la par que un infinito y eterno ódio al mal; ódio y amor que se identifican en un solo atributo suyo, que es el de su soberana y eterna justicia. Y de tal suerte ama Dios lo bueno y ódia lo malo, que

crimen ó como una idea sectaria contra la cual son muy merecidos todos los anatemas; ese integrismo, aplicado á otro órden de ideas distinto de las que constituyen el derecho público cristiano, que es únicamenee donde horripila, paréceles á nuestros enemigos cosa muy digna y honrosa y hasta indispensable. Veamos de ese alunos ejemplos, que los tenemos como quien dice ahí al ojo, vivos y palpitantes.

Sois comerciante, amigo mio, y creeis que debe procederse en todos los negocios con la más exquisita rectitud y buena fé. No os permitís en eso transaccion alguna con la conciencia, ni la tolerais en vuestros gerentes y subordinados. Llevais la rigidez hasta el escrúpulo, y en vuestros libros, como en vuestra correspondencia, como en vuestro trato verbal, os subleva la idea de que pueda encontrarseos borron alguno que oscurezca vuestra limpia fama de cumplido caballero. Decidme ahora, ¿sabeis lo que sois con esas ajustadas ideas de escrupulosa conciencia mercantil? Pues, sabedlo, aunque os asombre. Sois un integrista. Lo que profesais y practicais es sencillamente el integrismo comercial.

Administrais cargos públicos, sois por ejemplo alcalde de vuestra ciudad ó aldea; desempeñais el elevado ministerio de juez de partido ó simplemente el más modesto de juez municipal, y tan alta idea teneis de estos oficios (realmente muy altos en la república cristiana), que os esmerais y andais desvelado dia y noche por el

más exacto cumplimiento en ellos, y no solamente no torceis derecho ni llevais cohecho, como dice la antigua frase castellana, sino que, mirando como sagrados los intereses de vuestros administrados, veis en cada uno de ellos y en sus bienes y honra un depósito de que se os pedirá cuenta gravísima ante Dios. Por tanto, ni se os ocurre que pueda ser lícita defraudacion alguna de él por culpa vuestra, ni que deje de seros imputable hasta la menor negligencia ó tibieza en atender á su defensa. Con lo cual realizais en vos el tipo hermosísimo del buen funcionario público, padre de sus subordinados, y viva imágen sobre la tierra de la justicia y de la providencia de Dios. Os llamarán, pues, á boca llena un buen alcalde, un probo magistrado, un recto juez. ¿Sabeis, empero, lo que sereis en realidad? Pues ni más ni ménos que un pícaro integrista. Profesais y practicais muy noblemente el integrismo administrativo y judicial.

Pocas carreras hay tan nobles y caballerosas como la militar. El ciudadano que por defender á su pátria y á las leyes se hace por la profesion de la disciplina esclavo de los más austeros deberes, jura perder, ántes que faltar á ellos, no solamente la propia libertad, que á esa ya renunció desde el principio para hacerse siervo de la Ordenanza, sino el sosiego de toda su existencia, los halagos y afectos más santos de la familia, la propia salud, la vida misma. Así se le ve impávido arrostrar los mayores peligros,

endurecerse en las más rudas fatigas, imponerse, como ordinaria y usual, la práctica de los mayores sacrificios. Vive por su bandera y muere por ella. Este hombre á qnien llamará todo el mundo un buen soldado, y á quien tal vez saludará con el dictado de héroe la historia, ¿qué habrá sido al fin? ¡Ah! Sencillamente un integrista, un fanático sectario de lo que podríamos llamar el integrismo de la conciencia y del honor militar.

Sagradas son las leyes de la sociedad conyugal y doméstica. Dios y la Iglesia exigen en eso moral muy apretada, mucho más apretada de la que suele autorizar el mundo, que por desgracia es en eso como en todo muy sospechoso moralista. Conformes vosotros á esas ideas, guardais y exigís que se guarden la honra y decoro de vuestro hogar con el inviolable respeto de un santuario. No solamente celais por lo que podríamos llamar òrden material de vuestra casa y familia, sino que por su mismo prestigio moral os imponeis é imponeis á los vuestros toda clase de recatos y privaciones. El buen nombre de vuestra esposa, la limpia aureola de la inocencia de vuestras hijas, la intachable reputacion de vuestros hijos, os son como prendas que por nada de este mundo permitiréis ver comprometidas. A todo os expondréis, á todo os resignaréis con tal de evitar que mancille la honra de vuestro apellido, no ya solamente una grosera acusacion, pero ni una murmuracion siquiera,

ni la más velada reticencia. Ahora bien, ¿sabeis lo que sois con eso? Pues no pasais de ser un perfecto integrista, un celador intransigente del integrismo de vuestro hogar.

Salgámos ya, señores mios, de la esfera de las ideas generales en que hasta ahora hemos colocado la cuestion, y concretémonos al punto de vista especialísimo en que la colocan nuestros impugnadores. No son adversarios ni pueden serlo del integrismo esencial y absoluto, que es el sér de Dios. Ni lo son del intregrismo participado y relativo, que lo constituyen las virtudes y perfeccion de sus Santos. Ni hacen asco al integrismo comercial, ni desprecian el integrismo de la magistratura, ni apostrofan de absurdo el integrismo de la disciplina militar, ni áun difaman y escarnecen el sencillo y usual integrismo de los honrados esposos y padres de famalia. Antes bien si se encuentra cualquiera de ellos en alguna de esas últimas categorías, á gran loor tiene ser calificado en ella de perfecto y cumplido integrista. Todo eso lo hallan muy bien y muy ajustado á razon y muy conforme á buena lògica nuestros adversarios. Todos esos integrismos parécenles de perlas. Sólo ¡oh asombro! reservan sus iras y santa indignacion y horrendos anatemas contra otro integrismo, que es precisamente el fundamental y sin el cual viven al aire, ó mejor, caen miserablemente derrumbados por falta de base todos los demás integrismos de que

hemos hecho mérito hasta ahora. Sí, señores mios, el integrismo que aborrecen y de continuo denuestan es el integrismo de los derechos sociales de Cristo-Dios, el integrismo de su soberania divina sobre los Estados como sobre los indivíduos. Predicar ese integrismo y defenderlo á todo trance y propagarlo por todos los medios, éste es nuestro pecado, de eso se hace contra nosotros á todas horas formal denuncia, y por eso se anda pidiendo contra nosotros rigurosa sentencia. ¡Diríase que Cristo-Dios y su Evangelio tienen ménos derecho á ser respetados en la integridad de sus fueros divinos, que las leyes del mercado ó de la Bolsa, ò las del Código ó de la Ordenanza, ó simplemente las de la más casera y familiar honradez natural!

Y esa excepcion que hacen contra los derechos integristas de la verdad religioso-social, los que por otra parte tan conformes se muestran en respetar los derechos de los demás integrismos arriba mencionados, resulta más injustificada y á todas luces más absurda, si se considera la idea que hace poco hemos solamente apuntado y que ahora nos permitiremos desarollar con alguna mayor amplitud. Hemos dicho que el integrismo de los derechos sociales de Dios y de su Santa Iglesia es lo que podríamos llamar integrismo fundamental. Este es base y alma y vida de todos los demás integrismos subordinados, y que sin él no tienen razon ser. Es, por tanto, ridículo y es ilógico sostener

toda otra integridad pública ó privada en las relaciones de los ciudadanos entre sí, si ántes no se deja bien sentada como principio inconcuso esa otra integridad de los derechos de la ley de Dios y de su Iglesia, motejada hoy dia por la escuela liberal y transaccionista con el nombre de *Integrismo*. Sí, dígase lo que se quiera y y discúrrase por donde más plazca, lo eterno, lo incontestable, lo fundamental en sana filosofía, será siempre la verdad de que todos los derechos humanos, por respetables que sean, derivan del reconocimiento de un supremo derecho divino. Si no hay Dios, ó si no tengo yo el deber de reconocer y acatar en toda su extension la autoridad de Dios, tampoco hay hombre alguno que pueda ejercer sobre mí clase alguna de autoridad ó en quien deba yo reconocérsela. Y si esta autoridad de Dios puede serle regateada por la humana criatura, ó puede serle mutilada en obsequio á humanos intereses y pasajeras conveniencias, ó puede ser desatendida en lo que no se acomode al particular criterio ó inclinacion de cada cual, no veo yo ciertamente razon alguna para que mi libre albedrío no aplique igual regateo á todas las otras autoridades de órden inferior. No, no veo yo razon alguna por la cual hayan de ser más intransigentes é intolerantes conmigo los derechos del integrismo comercial, llamado Còdigo de Comercio, ó del integrismo judicial, llamado ley de Enjuiciamiento, ó del integrismo militar, llamado Or-

denanza, ó del integaismo doméstico, llamado fidelidad conyugal. Así, pues, los anti-integristas en el órden de los derechos sociales de Dios, no pueden en buen lògica ser integristas en el terreno de los derechos sociales del hombre. O se renuncia, de consiguiente, á esos integrismos humanos y subordinados, ó debe reconocerse como bueno aquel otro integrismo fundamental y divino. Para salirse de este dilema no hay otra escápatoria que la de la inconsecuencia. No creo acepten como buena esta retirada nuestros contradictores, porque la inconsecuencia, aceptada y reconocida como tal, no es más que la pérdida de todo último resto de pudor en la controversia.

Hoy más que nunca son de gran interés estas consideraciones, porque hoy más que nunca tiende la Revolucion al radicalismo, y por tanto al radicalismo debe tender tambien toda reaccion anti-revolucionaria. El egoismo, la cobardia, el amor á las conveniencias parsonales procuran, cuanto es posible, favorecer y prolongar el reinado de los términos medios, que es el que, como en todo período de transicion, ha prevalecido durante los últimos cien años. Esta suerte de interinidad va á acabarse, señores mios, y bendigamos á Dios y pidámosle se acabe cuanto ántes. Hemos llegado ya al principio del fin, y presto será preciso aceptar del Liberalismo hasta las más duras consecuencias. La última palabra del Liberalismo europeo es grá-

fica por todo extremo, y de crudeza sin igual. Llámase *Nihilismo*. Advertirlo bien. No se trata ya de escatimarle derechos á Dios en obsequio á la falsa emancipacion del hombre; ni se trata solamente de que queden más ó ménos contrapesados estos derechos absolutos de la soberania divina por la soberania de los mal llamados derechos del hombre. Nada de esto; se aborda francamente el ploblema, y se dice: *Nada* de Dios en la organizacion social; *Nada* de Dios en el régimen de la familia; *Nada* de Dios como base y salvaguardia de la propiedad; *Nada* de Dios como fuente y regla de la moral; *Nada* de Dios como principio y fin del alma humana; *Nada* de Dios como esperanza para la otra vida y freno de la presente. ¡Nada! esta palabra es breve, pero compendiosa, y vale por cien programas. Es la tabla rasa del Liberalismo, y es la negacion, epílogo y consecuencia definitiva, espantosa sí, pero lógica y racional, de todas sus precedentes negaciones. Esto es, señores mios, el *Nihilismo*. Ahora bien, á esta negacion absoluta, ¿qué puede oponerse mejor que una afirmacion absoluta? á ese *nada* audaz de la Revolucion, ¿qué otra respuesta decisiva puede dársele, sino el *todo* de la cristiana restauracion? ¿Por qué no ha de decirse de análoga manera: En *todo*, los derechos de Dios: En *todo*, *todos* los derechos de Dios, En *todo*, *todos* los derechos de Dios, con *todas* sus aplicaciones y *todas* sus consecuencias? Más claro. Si la Revo-

lucion hoy dia se proclama y es ya el *Nihilismo*, ¿qué debe ser ya la verdadera contrarevolucion sino el *Integrismo*?

Admírome, á fé, de que no lo vea todo el mundo de esta manera, y de que sean tantos los claros talentos y los corazones que hemos de suponer bien intencionados, á quienes cieguen y seduzcan, como por desgracia vemos tan á menudo, los falsos atractivos del viejo ya y gastado y desacreditado moderantismo. Forzoso será que, muy á pesar suyo, despierten un dia de su sueño esos bienaventurados mortales, ciegos de conveniencia y sordos de voluntad, pues afectan no ver ni oir lo que tan claro aparece en el horizonte social, y lo que tan fijos y seguros derroteros marca á la Propaganda católica de nuestros dias. ¡Ah! señores mios, abramos de una vez los ojos al resplandor de la incendiaria tea con que se prepara á alumbrarnos el infierno; apliquemos atento oido al no ya lejano sino muy inmediato rugir del huracan que amenaza envolvernos, y siquiera eso bueno nos traiga al fin la perversidad revolucionaria, esto es, tenernos muy sobre aviso y recelosos y advertidos.

Por eso más funestos que la Revolución, y, si conscientemente obran, son más criminales que los revolucionarios mismos, aquellos católicos que ante la gravedad de esta crísis social, que no la han visto parecida jamás los pasados siglos rehuyen por exagerados los movi-

mientos de alarma y los procedimientos de defensa del radicalismo católico, ó sea del integrismo, al que califican los infelices de no ménos perturbador que el radicalismo de la demagogia. ¡Ah! Nuestros enemigos han acertado tambien esta vez con la palabra, y tambien en eso hemos de hacer justicia á su feliz inventiva y á la exacta propiedad de su diccionario. Sí, es verdad; somos perturbadores, y perturbador é inquieto y molesto en demasía es nuestro integrismo. Perturbador de la falsa paz que anhelan como suprema dicha los hijos del siglo, perturbador de los malhadados ócios de la carne y sangre que rehuyen hoy como han rehuido siempre las asperezas del combate cristiano; perturbador de conciencias dormidas, de corazones aletargados, de enmollecidas energías, como perturbadores son del descuidado caminante ó del aletargado enfermo el grito saludable del amigo, que le advierte á aquél la proximidad del abismo, ó el cauterio ó revulsivo que á este le abrasa la piel para despertarle la sensibilidad y devolverle la vida. Bien hace en llamarnos de esta manera el católico á medias, pero quizá no advierte el servicio que con esto presta á la fiera revolucionaria, de la cual se convierte en el mejor aliado y auxiliar. Porque, en realidad, aliado parece ser del ladron el que, viéndole forzar la puerta, no grita récio y no alborota, por no turbar el pacífico descanso del dueño de la casa; cómplice parece ser del incen-

diario, el que viendo las primeras llamaradas del incendio, no rompe á gritar: ¡Fuego! ¡fuego! por no perturbar con estos sus clamores la paz del vecindario.

¡Ah! señores mios, se arde la casa por los cuatro costados, ¿y se quiere que no gritemos ni toquemos siquiera el pito de alarma? Todo lo invade y asuela y saquea feroz irrupcion de nuevas gordas berberiscas, ¿y se pretende que es mejor hacer del que no ve, á fin de que con la alarma no se turbe la bienaventurada paz de los dormidos? Llámese á eso prudencia, llámese moderacion, llámase deseo de evita un mal mayor: en el lenguaje del buen sentido de todos los pueblos nunca se llamó más que ó traicion ó cobardia.

Ni traidores á la santa bandera de los íntegros derechos sociales de Dios, ni cobardes en su defensa, quereis ser vosotros amigos mios y fervorosos sócios de esta religiosa Academia. Más que en otra parte alguna ha echado profundas raices en nuestra nacion el integrismo, porque ménos que en otra nacion alguna se conocen en España la deslealtad y la cobardia. Apóstoles tiene hoy dia este ideal bendito en todas las naciones del globo, donde con este mismo ó parecido apodo es motejado por la Revolucion y por otros complacientes con ella. Los tiene Francia, los tiene Suiza, los tienen Bélgica y Alemania y Austria é Italia é Inglaterra: los tienen nuestras hermanas las repúblicas del con-

tinente americano, al frente de las cuales ha hecho ondear el Ecuador esta bandera, tinta en sangre de Garcia Moreno, que murió por ella. Mas, creedlo: si en ninguna de estas naciones le quedase un soldado á la soberania íntegra de Cristo Nuestro Señor, quedaríanle muchos todavia en esta su fiel España, donde con mayor esplendor que en otra nacion alguna ha reinado en los pasados siglos, y donde con más veneracion que en otra alguna del globo ha prometido volver á reinar. Y si por nuestros pecados aún en esta privilegiada tierra quedase un dia completamente avasallado el espíritu íntegramente católico por la malhadada corriente liberal ó transaccionista, no lo dudeis, la muerte del integrismo católico en España seria la de nuestra vigorosa nacionalidad, y el último español digno de este nombre seria..... el último integrista.

He dicho.

Sabadell, fiesta de la Asuncion, 1889.

A. M. D. G.

PRECIO

DE ESTE FOLLETO DE PROPAGANDA.

Un ejemplar, 15 céntimos de peseta.
Por cada 10 se dan 12.

Hállase de venta en la Administracion del «Diario de Lérida» y en la Administracion de la «Revista Popular,» Barcelona.